

# Informes financieros

A 31 de Diciembre de 2020

# INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA

## ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Al 31 de DICIEMBRE 2020 y 2019

(Valores expresado en pesos colombianos)

	Notas	2020	ANÁLISIS VERTICAL	2019	ANÁLISIS VERTICAL	VARIACIÓN EN \$	ANÁLISIS HORIZONTAL
<b>ACTIVO</b>							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	2.599.509.773	8,5%	2.644.533.728	8,7%	(45.023.955)	-1,7%
Inversiones	3	-	0,0%	71.304.999	0,2%	(71.304.999)	-100,0%
Deudores	4	252.934.433	0,8%	129.292.125	0,4%	123.642.308	95,6%
Diferidos	6	98.966.899	0,3%	34.861.729	0,1%	64.105.170	100,0%
<b>Total activo corriente</b>		<b>2.951.411.105</b>	<b>9,6%</b>	<b>2.879.992.581</b>	<b>9,5%</b>	<b>71.418.524</b>	<b>2,5%</b>
Activo no corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	970.137.827	3,2%	74.608.235	0,2%	895.529.592	0,0%
Propiedad, planta y equipo	5	26.812.406.809	87,2%	27.442.797.083	90,3%	(630.390.274)	-2,3%
<b>Total activo no corriente</b>		<b>27.782.544.636</b>	<b>90,4%</b>	<b>27.517.405.318</b>	<b>90,5%</b>	<b>265.139.318</b>	<b>1,0%</b>
<b>Total del activo</b>		<b>30.733.955.741</b>	<b>100,0%</b>	<b>30.397.397.899</b>	<b>100,0%</b>	<b>336.557.842</b>	<b>1,1%</b>
<b>PASIVO</b>							
Pasivo corriente							
Proveedores	7	-	0,0%	3.142.405	0,0%	(3.142.405)	-100,0%
Cuentas por pagar	8	367.086.269	1,2%	152.116.479	0,5%	214.969.790	141,3%
Beneficios a empleados	9	247.295.953	0,8%	176.869.681	0,6%	70.426.272	39,8%
Pasivos diferidos	10	3.320.416.194	10,8%	4.074.273.520	13,4%	(753.857.326)	-18,5%
Otros pasivos	11	998.830.657	3,2%	66.518.122	0,2%	932.312.535	1401,6%
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>4.933.629.073</b>	<b>16,1%</b>	<b>4.472.920.207</b>	<b>14,7%</b>	<b>460.708.866</b>	<b>10,3%</b>
Pasivo no corriente							
Cuentas por pagar	8	13.731.203.684	44,7%	15.098.594.617	49,7%	(1.367.390.933)	-9,1%
Contingencias	12	1.010.000.000	3,3%	1.004.000.000	3,3%	6.000.000	100,0%
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>14.741.203.684</b>	<b>48,0%</b>	<b>16.102.594.615</b>	<b>53,0%</b>	<b>(1.361.390.931)</b>	<b>-8,5%</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>19.674.832.757</b>	<b>64,0%</b>	<b>20.575.514.822</b>	<b>67,7%</b>	<b>(900.682.065)</b>	<b>-4,4%</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Superávit de capital	13	7.350.808.629	23,9%	7.350.808.629	24,2%	-	0,0%
Excedentes (Pérdidas) ejercicios ant.	13	(9.481.210.090)	-30,8%	(12.067.491.233)	-39,7%	2.586.281.143	-21,4%
Ajustes por Adopción NIIF	13	11.954.947.259	38,9%	11.954.947.259	39,3%	-	0,0%
Excedentes (Pérdidas) del ejercicio	13	1.237.239.908	4,0%	2.586.281.143	8,5%	(1.349.041.235)	-52,2%
ORI (Otro resultado integral)	13	(2.662.722)	0,0%	(2.662.722)	0,0%	-	100,0%
<b>Total del patrimonio</b>		<b>11.059.122.984</b>	<b>36,0%</b>	<b>9.821.883.076</b>	<b>32,3%</b>	<b>1.237.239.908</b>	<b>12,6%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>30.733.955.741</b>	<b>100,0%</b>	<b>30.397.397.899</b>	<b>100,0%</b>	<b>336.557.842</b>	<b>1,1%</b>


0

0

Las revelaciones son parte integrante de los Estados Financieros.

  
**PBRO JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO**  
 Representante Legal  
 (Ver Certificación adjunta)

  
**JOSÉ ALEJANDRO HINCAPIE VALENCIA**  
 Contador  
 TP 174006-T  
 (Ver Certificación adjunta)

  
**JESUS DAVID LOPERA CARDONA**  
 Revisor Fiscal  
 Miembro de Gerencia y Control S.A.S  
 TP 135188-T  
 (Ver Informe adjunto)

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO**  
 Al 31 de DICIEMBRE 2020 y 2019  
 (Valores expresado en pesos colombianos)

	Notas	2020	ANALISIS		2019	ANALISIS		VARIACIÓN	
			VERTICAL			VERTICAL		\$	%
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>									
Ingresos brutos		14.317.724.604	100,0%		16.334.269.557	100,0%	(2.016.544.953)		-12%
Devoluciones, descuentos y rebajas		(345.352.711)	-2,4%		(451.253.883)	-2,8%	105.901.172		-23%
<b>Total Ingresos ordinarios netos</b>	14	<b>13.972.371.893</b>	<b>97,6%</b>		<b>15.883.015.674</b>	<b>97,2%</b>	<b>(1.910.643.781)</b>		<b>-12%</b>
<b>Costo de servicios</b>									
Nómina		6.920.267.750	48,3%		6.660.493.111	40,8%	259.774.639		4%
Costos Generales		1.670.434.911	11,7%		1.631.977.377	10,0%	38.457.534		2%
<b>Total Costo del Servicio prestado</b>	15	<b>8.590.702.661</b>	<b>60,0%</b>		<b>8.292.470.488</b>	<b>50,8%</b>	<b>298.232.173</b>		<b>4%</b>
<b>Gastos de operaciones ordinarias</b>									
De personal		2.034.856.979	14,2%		2.340.999.960	14,3%	(306.142.981)		-13%
Generales		1.655.381.481	11,6%		2.131.595.841	13,0%	(476.214.360)		-22%
<b>Total gastos ordinarios</b>	16	<b>3.690.238.460</b>	<b>25,8%</b>		<b>4.472.595.801</b>	<b>27,4%</b>	<b>(782.357.341)</b>		<b>-17%</b>
<b>Excedente (Pérdida) ordinario</b>		<b>1.691.430.772</b>	<b>11,8%</b>		<b>3.117.949.385</b>	<b>19,1%</b>	<b>(1.426.518.613)</b>		<b>-46%</b>
<b>Otros ingresos</b>									
Financieros		24.197.416	0,2%		23.701.370	0,1%	496.046		2%
Arrendamientos		206.280.872	1,4%		372.232.818	2,3%	(165.951.946)		-45%
Recuperaciones y otros		205.565.463	1,4%		242.077.636	1,5%	(36.512.173)		-15%
De años anteriores		2.902.050	0,0%		-	0,0%	-		-
Devoluciones, descuentos y rebajas		(41.504.120)	-0,3%		(2.603.626)	0,0%	(38.900.494)		1494%
<b>Total otros ingresos</b>	17	<b>397.441.681</b>	<b>2,8%</b>		<b>635.408.198</b>	<b>3,9%</b>	<b>(237.966.517)</b>		<b>-37%</b>
<b>Otros gastos</b>									
Gastos bancarios		98.951.072	0,7%		112.726.606	0,7%	(13.775.534)		-12%
Intereses		623.172.552	4,4%		847.842.984	5,2%	(224.670.432)		-26%
Pérdida en venta de activos		3.752.888	0,0%		180.134.281	1,1%	(176.381.393)		-98%
Contingencias		-	0,0%		-	0,0%	-		-
Otros		125.756.033	0,9%		26.372.569	0,2%	99.383.464		377%
<b>Total otros gastos</b>	18	<b>851.632.545</b>	<b>5,9%</b>		<b>1.167.076.440</b>	<b>7,1%</b>	<b>(315.443.895)</b>		<b>-27%</b>
<b>Excedente (Pérdida) del ejercicio</b>		<b>1.237.239.908</b>	<b>8,6%</b>		<b>2.586.281.143</b>	<b>15,8%</b>	<b>(1.349.041.235)</b>		<b>-52%</b>
<b>ORI (Otro resultado integral)</b>		<b>2.662.722</b>	<b>0,0%</b>		<b>2.662.722</b>	<b>0,0%</b>	<b>-</b>		<b>100%</b>

Las revelaciones son parte integrante de los Estados Financieros.

  
**PBRO JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO**  
 Representante Legal  
 (Ver Certificación adjunta)

  
**JOSÉ ALEJANDRO HINCAPIE VALENCIA**  
 Contador  
 TP 174006-T  
 (Ver Certificación adjunta)

  
**JESUS DAVID LOPERA CARDONA**  
 Revisor Fiscal  
 Miembro de Gerencia y Control S.A.S.  
 TP 135188-T  
 (Ver Informe adjunto)

# INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de DICIEMBRE 2020 y 2019  
(Valores expresado en pesos colombianos)

	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Excedente (Pérdida) del ejercicio	1.237.239.908	2.586.281.143
<b>Más (Menos) partidas que no afectan el efectivo</b>		
Depreciación de activos	664.871.876	679.054.887
<b>EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>1.902.111.784</b>	<b>3.265.336.030</b>
<b>Cambios en partidas operacionales</b>		
(Aumento) Disminución inversiones	71.304.999	(2.499.109)
(Aumento) Disminución deudores	(123.642.308)	122.346.495
(Aumento) Disminución diferidos	(64.105.170)	-
(Aumento) Disminución otros activos	-	-
(Aumento) Disminución obligaciones financieras	-	-
Aumento (Disminución) proveedores	(3.142.405)	(2.125.618)
Aumento (Disminución) cuentas por pagar	(1.152.421.143)	(525.092.288)
Aumento (Disminución) beneficios a empleados	70.426.272	(35.136.546)
Aumento (Disminución) pasivos diferidos	(753.857.326)	(138.242.039)
Aumento (Disminución) pasivos contingentes	6.000.000	-
Aumento (Disminución) otros pasivos	932.312.535	210.551.002
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(1.017.124.546)</b>	<b>2.895.137.927</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) Disminución Diferidos		(29.163.938)
(Aumento) Disminución propiedad, planta y equipo y de inversión	(34.481.602)	(63.230.760)
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(34.481.602)</b>	<b>(92.394.698)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
(Aumento) Disminución obligaciones financieras	-	(6.293.650.791)
(Aumento) Disminución cuentas por pagar	-	2.115.115.970
(Aumento) Disminución provisión	-	(15.500.000)
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>(4.194.034.821)</b>
<b>EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>		
(Aumento) Disminución Efectivo Restringido	(895.529.592)	74.608.235
<b>TOTAL EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	<b>(895.529.592)</b>	<b>(74.608.235)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO</b>	<b>(45.023.956)</b>	<b>(1.465.899.827)</b>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>2.644.533.728</b>	<b>4.110.433.555</b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>2.599.509.772</b>	<b>2.644.533.728</b>

Las revelaciones son parte integrante de los Estados Financieros.

  
**JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO**  
Representante Legal  
(Ver Certificación adjunta)

  
**JOSÉ ALEJANDRO HINCAPIÉ VALENCIA**  
Contador  
TP 174006-T  
(Ver Certificación adjunta)

  
**JESUS DAVID LOPERA CARDONA**  
Revisor Fiscal  
TP 135188-T  
(Ver Informe adjunto)

# INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de DICIEMBRE 2020 y 2019

(Valores expresado en pesos colombianos)

RUBRO	DICIEMBRE 2019	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DICIEMBRE 2020
Superávit de capital	7.350.808.629	-	-	7.350.808.629
Excedentes (Pérdidas) ejercicios ant.	(12.067.491.233)		2.586.281.143	(9.481.210.090)
Ajustes por Adopción NIIF	11.954.947.259		-	11.954.947.259
Excedentes (Pérdidas) del ejercicio	2.586.281.143	(1.349.041.235)		1.237.239.908
ORI (Otro resultado integral)	(2.662.722)	-		(2.662.722)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>9.821.883.076</b>	<b>-1.349.041.235</b>	<b>2.586.281.143</b>	<b>11.059.122.984</b>

Las revelaciones son parte integrante de los Estados Financieros.



PBRO JAIRO ALONSO MOLINA AFANGO  
Representante Legal  
(Ver Certificación adjunta)



JOSE ALEJANDRO HINCAPIÉ VALENCIA  
Contador  
TP 174006-T  
(Ver Certificación adjunta)



JESUS DAVID LOPERA CARDONA  
Revisor Fiscal  
miembro de Gerencia y Control S.A  
TP 135188-T  
(Ver Informe adjunto)

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

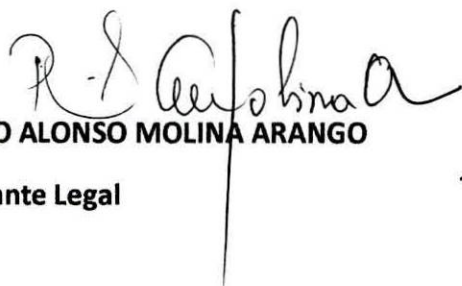
Los suscritos Representante Legal Jairo Alonso Molina Arango y Contador Público José Alejandro Hincapié Valencia de la Institución Universitaria Salazar y Herrera con NIT 811.028.188-1

### Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2020 y 2019, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

- Que los hechos económicos que afectan a la institución han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2020 y 2019, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020 y 2019.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Atentamente,



**PBRO JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO**

**Representante Legal**



**JOSE ALEJANDRO HINCAPIE VALENCIA**

**Contador TP 135188-T**

# Informes financieros

A 31 de Diciembre de 2020

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**Al 31 de diciembre 2020 y 2019**  
**(Expresado en pesos colombianos)**

**1. Ente económico:**

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA es una institución de educación superior PRIVADA de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCIÓN número 1104 de 1997-04-17, expedido por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y su domicilio principal se encuentra en la Calle 70 52 49 Barrio Estadio en el municipio de Medellín, en el departamento de Antioquia.

El término de duración de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA de acuerdo a sus Estatutos es indefinida.

El órgano de administración de La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA es el Consejo Directivo, la cual sesiona periódicamente para dirigir las operaciones de la institución.

La Institución se rige por las normas contenidas en el Código Civil, el Código de Comercio, el Derecho Privado y sus Estatutos.

**Período contable**

La Institución Universitaria tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA, correspondientes a los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante la ley 1314 y el Decreto 3022 del 27 de junio de 2013, los estados financieros individuales son los siguientes:

- Estado de situación Financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo

## **Bases de preparación y políticas contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas se aplican uniformemente en los años presentados a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

La institución prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, por su sigla en inglés.

Al momento de realizar la adopción, la institución cumplió los requisitos para estar clasificada en el grupo 2, por lo cual aplicó NIIF para Pymes.

### **Moneda funcional**

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA ha definido que su moneda funcional es el peso colombiano (COP), moneda en la cual se presentan los Estados Financieros. Toda información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos colombianos.

### **Declaración de responsabilidad**

La Administración de la institución es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016 y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables

## Importancia relativa

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. La importancia relativa para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA se evaluará en las siguientes condiciones:

- 1- Para los activos que conformen el grupo de Propiedad Planta y Equipo, la política establece como riesgo aceptable, el valor de 2.5 SMMLV.
- 2- Para las demás transacciones que afectan la información financiera de la entidad se establece la siguiente metodología para la determinación del riesgo aceptable.

Tipo de transacción	%	Base de medición
Transacciones de activos	2	Total de los activos
Transacciones de pasivos	3	Total de los pasivos
Transacciones de ingresos y gastos.	5	De los excedentes

## Negocio en marcha

La Administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio considera la posición financiera actual de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

## Cambios en Políticas Contables, Estimaciones o Errores

La Institución Universitaria Salazar y Herrera no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

La Institución cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la institución observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

La Institución Universitaria Salazar y Herrera, corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

### **Clasificación de activos y pasivos**

Los activos y los pasivos se clasifican con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables en un plazo no mayor a un año.

### **Consideraciones Generales**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Se considera efectivo restringido:

- Saldos de cuentas bancarias, que solo pueden ser utilizados en la ejecución de proyectos específicos catalogados como fondo restringido.
- Obligatoriedad de mantener saldos promedio en las cuentas bancarias como reciprocidad para obtener beneficios convenidos.
- Cuentas bancarias con restricción jurídica por embargo o demandas.

### **Instrumentos financieros**

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Las inversiones se efectúan bajo criterios de transparencia, rentabilidad, solidez y seguridad y en condiciones de mercado.

Los excedentes de liquidez solo se invertirán en títulos negociables de renta fija, tasa fija, depósitos a término CDT. No se deben realizar inversiones en renta variable.

No se podrán invertir los excedentes en entidades con un riesgo alto, es decir, aquellas cuya calificación sea inferior a AAA, AA+ o su equivalente de acuerdo con la calificadora de riesgos autorizada por la superintendencia financiera.

El portafolio deberá estar conformado de acuerdo con los requerimientos del flujo de caja de la Institución, por lo que se debe tener en cuenta el plazo de las inversiones.

- **Deterioro del valor de las inversiones**

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable, la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA evaluará al final de cada período, sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, Como dificultades financieras, infracciones al contrato y/o probabilidad de quiebra del emisor. Si existieran estos indicios, se estimará el importe recuperable del activo. Si no

fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual, se estimará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales que las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Se reconocerán a su valor nominal que es el valor razonable, dado que los plazos de crédito que se conceden no son materiales y en la mayoría de los casos no superan los 360 días de plazo.

Los intereses solo se causarán en resultados cuando se tenga la certeza de su recaudo.

Las cuentas por cobrar se formalizarán con la factura y/o documentos equivalentes, en el caso que no se emitan, pero se hayan entregado los servicios o productos, se reconocerá la cuenta por cobrar inmediatamente.

Las cuentas por cobrar se reconocerán al costo siempre y cuando su vencimiento sea menor a 360 días de lo contrario se medirán al costo amortizado.

- **Deterioro Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se entenderán deterioradas cuando:

Existe evidencia objetiva de la irrecuperabilidad de los importes vencidos. La cartera será recuperada pero no en los términos originales.

El deterioro se reconocerá en una cuenta valorativa (CR) denominada Deterioro de cartera y en el caso de las cuentas por cobrar de difícil recaudo será necesario su reclasificación en una cuenta individual denominada cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso de considerarse irrecuperables se castigará (eliminará).

En el caso de recuperación de dicha cartera de difícil recaudo se podrá reversar la transacción contra ingresos en el estado de resultados.

El proceso de análisis del deterioro se realiza a junio 31 de cada año.

- **Otras Cuentas por Cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su costo y se valorará su deterioro anualmente bajo el mismo mecanismo de las cuentas por cobrar ordinarias.

En el caso de recuperación de dicha cartera de difícil recaudo se podrá reversar la transacción contra ingresos en el estado de resultados.

- **Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero será cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios. Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. La ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio. Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se clasificarán como pasivos financieros corrientes si el pago se realiza dentro de del ciclo de un año de lo contrario de clasificar como un pasivo no corriente.

- **Cuentas por pagar institucionales**

Se clasifican bajo esta categoría las obligaciones adquiridas por la compra de bienes o servicios para el desarrollo del objeto social.

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente al valor nominal, en el caso que el proveedor otorgue financiación a más de 360 se reconocerá mediante el costo amortizado.

Los anticipos otorgados a proveedores referente a compra de bienes y servicios, se reclasificará de acuerdo a su destinación específica como inventarios, propiedad planta y equipo, costos y gastos, etc.

- **Otras cuentas por pagar**

Las otras cuentas por pagar se reconocerán inicialmente al valor nominal ya que por su naturaleza se cancelan en el corto plazo.

Referente a los acreedores varios, se reconocerán inicialmente al valor razonable, después del reconocimiento se medirán al costo amortizado

### **Propiedad Planta y Equipo**

Solo se reconocerán como activos si, y solo si:

- Generen Beneficios Económicos Futuros
- Su costo se pueda medir con fiabilidad
- El activo se utilice en las operaciones de la corporación
- El costo del activo sea superior a 2.5 SMLMV

Los elementos que conforman la cuenta de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición tales como el precio de compra, honorarios, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las adecuaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando cumplan las condiciones para el reconocimiento de propiedad, planta y equipo e incrementen la productividad, la capacidad o la eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo sea probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Los activos se valorarán al costo, a excepción de las construcciones y terrenos que se valorarán a Valor Razonable. El método de depreciación seleccionado por la corporación es el de línea recta.

Los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero se reconocerán desde el momento inicial como un activo propio de la corporación a su valor razonable o al valor presente de los pagos si este fuera menor.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- Terrenos

- Construcciones y edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación
- Equipo Médico Científico
- Flota y equipo de transporte
- Armamento y Vigilancia

Los elementos de propiedades, planta y equipo que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles o valores residuales diferentes, se registran y deprecian por separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Institución educativa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Institución Educativa, en el período en el que se determinen, de acuerdo a lo establecido en esta política.

Para efecto de la estimación de la vida útil de la propiedad planta y equipo, se establece la metodología a utilizar para definir las mismas de acuerdo a las particularidades que encierra la operación en la cual se hace uso del activo, de acuerdo a los siguientes grupos:

Grupo de activos	Estimación vida útil
Construcciones y edificaciones	Se establecerá con base en el avalúo realizado por el personal calificado, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia técnica o física
Maquinaria y equipo	Se establecerá con base en el avalúo realizado por el personal calificado e información suministrada por la ficha técnica entregada por el proveedor o por concepto emitido por personal calificado, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia técnica o física
Equipo de oficina y Muebles y enseres	Por la poca materialidad que tiene este tipo de activos, se establecen las vidas útiles fiscales para el cálculo de la depreciación
Equipo de cómputo y comunicación	Se establecerá con base en el concepto técnico del personal de sistemas y a las estadísticas de duración de este tipo de activos en la Fundación, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia técnica o tecnológica
Flota y equipo de transporte	De acuerdo con el tiempo de uso estimado por la administración

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de todos los activos fijos serán revisadas, y ajustadas periódicamente, a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro

### **Depreciación:**

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Institución Educativa. El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, definida, acorde con la expectativa de uso del activo de la entidad.

El valor residual, la vida útil de un activo y el método de depreciación se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la sección 10 de la NIIF para Pymes.

A continuación, se presenta un detalle de las vidas técnicas establecidas para los activos de la Institución Universitaria.

<b>Tipo de propiedad planta y equipo</b>	<b>Vida Útil en Años</b>	
	<b>Mínima</b>	<b>Máxima</b>
Construcciones y Edificaciones	20	100
Maquinaria y equipo	10	10
Equipo de Oficina y muebles y enseres	5	10
Equipo de computación y comunicación	5	5
Flota y Equipo de Transporte	5	10

Anualmente, Finalizando el año se analizará si los activos han sufrido algún tipo de deterioro significativo, esto con la finalidad de su reconocimiento en los estados financieros en una

cuenta correctora denominada Deterioro de Propiedad Planta y Equipo contra la cuenta del gasto correspondiente.

### **Activos Intangibles**

Los activos intangibles son activos controlados por la Instrucción Educativa, identificables, de carácter no monetario y sin apariencia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición.

No se reconocen intangibles formados internamente, ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de períodos anteriores.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición y puesta en marcha del activo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada y se reconoce en los resultados del período. Las siguientes son las vidas útiles definidas para cada tipo de activo intangible de la entidad:

<b>Activo</b>	<b>Método de Amortización</b>	<b>Vida Útil</b>
Licencias	Línea Recta	Según el tiempo de duración del contrato
Software	Línea Recta	De acuerdo al concepto técnico del proveedor del software y área de sistemas.
Derechos	Línea Recta	De acuerdo al tiempo establecido por el acuerdo legal o contractual

\* En caso de no ser identificable la vida útil se amortizará en un máximo de 10 años para todos los activos

### **Intangibles.**

Al cierre de cada período contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

Cuando existen indicios de deterioro, el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado, y de ser necesario, se determina y presenta a su valor recuperable.

**Licencias:** Las licencias de software adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y usar el programa específico. Las vidas útiles de las licencias que actualmente utiliza La Compañía, son consideradas finitas. Estos costos son amortizados

utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con las condiciones anteriormente establecidas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas de computador, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

**Software:** Los programas de cómputo (software) son capitalizados basándose en los costos incurridos para la adquisición. Se incluyen también los costos de implementación y otros costos directamente atribuidos a poner el activo en condiciones de uso, tales como: los costos de personal, costos de los consultores externos que incluyen honorarios y gastos de desplazamiento desde sus ciudades de origen.

**Derechos:** Es un acuerdo que el concedente contrae con la Institución Universitaria Salazar y Herrera para efectos de desarrollar, mantener u operar un bien, dicho derecho se reconocerá a su valor razonable y se amortizará mediante el método de línea recta durante el tiempo de duración del contrato o concesión de los derechos.

### Pasivos y activos contingentes

Procedimiento ante contingencias

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si se posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

La institución reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

- La probabilidad de que la institución tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Cada provisión que se reconozca en el Estado de la Situación Financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
<b>Probable</b>	Superior al 60%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
<b>Posible</b>	Superior al 20% hasta el 60%	Puede presentarse o no.
<b>Remoto</b>	Del 0% al 20%	No se presentará o no producirá efectos para la institución.

Un activo contingente representa la probabilidad de que se obtengan beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de la institución y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

Se reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- Sea probable que se reciban recursos.

### **Beneficios a empleados**

La institución agrupará dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales; ausencias remuneradas a corto plazo; participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del período contable, se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo. Los beneficios no identificados al comienzo del período se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados

### **Reconocimiento de Ingresos ordinarios**

Los ingresos comprenden el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por:

- Prestaciones de servicios educativos y extensión.
- Otros ingresos como enajenación de activos, donaciones, arrendamientos, etc.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- No conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

## **NOTAS Y REVELACIONES**

### **2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se tiene como política el mantener los recursos disponibles para el pago de las obligaciones con los proveedores y demás gastos operativos con bancos y/o corporaciones.

Al 31 de diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

La institución poseía a diciembre 31 de 2020 tres cuentas corrientes, una en el banco Caja Social, una en Bancolombia y otra en el Banco de Pichincha, Dichas cuentas son utilizadas para recaudos y pagos referente a las operaciones de la institución. De estas cuentas corrientes, sus saldos no se consideran restringidos.

Se reconocen los cheques generados y no entregados como un mayor valor de la cuenta bancaria hasta el momento de su entrega al tercero.

Se tienen seis cuentas de ahorros para manejo de recurso de la institución, dichas cuentas se subdividen así: 2 cuentas en Bancolombia, otra en el banco Caja Social, una en el Banco Sudameris, otra en COTRAFA y finalmente una cuenta de ahorros en el Banco Pichincha.

Concepto	Año 2020	Año 2019
Efectivo en caja	2,900,000	2,900,301
Dinero en cuentas corrientes	765,500,712	531,034,859
Dinero en cuentas de ahorro	1,831,109,061	2,110,598,568
<b>Subtotal Efectivo y Equivalente</b>	<b>2,599,509,773</b>	<b>2,644,533,728</b>
<b>Efectivo de uso restringido</b>		
SENA	970,137,827	74,608,235
<b>Total Efectivo y Equivalente</b>	<b>3,569,647,600</b>	<b>2,719,141,963</b>

### 3. Inversiones

Al 31 de diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

Concepto	Año 2020	Año 2019
<b>A corto plazo</b>		
Derechos Fiduciarios	0	71,304,998
<b>Total Inversiones</b>	<b>0</b>	<b>71,304,998</b>

#### 4. Deudores

Al 31 de diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

Concepto	Año 2020	Año 2019
<b>Deudores Corrientes</b>		
Clientes Nacionales	6,555,089	30,361,489
Anticipo de impuestos y saldos a favor	28,367,094	16,798,227
Cuentas por cobrar empleados	42,213,600	0
Cuentas por cobrar incapacidades	1,407,557	453,715
Otras cuentas por cobrar	174,391,093	81,678,694
Deudas de difícil cobro	1,052,176,490	970,452,281
Deterioro	-1,052,176,490	-970,452,281
<b>Total Deudores Corrientes</b>	<b>252,934,433</b>	<b>129,292,125</b>

Los clientes hacen referencia a los saldos pendientes de cobrar por concepto de matrículas, cursos de extensión, etc.

Dichos saldos son corrientes y en su mayoría se esperan recuperar en el corto plazo. Para el cálculo del deterioro de cartera se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de los deudores con vencimientos superiores a 360 días y/o con calificación de irrecuperabilidad, dicho proceso fue realizado por parte de jurídica (personal idóneo) partiendo de los soportes físicos legales y la experiencia en casos similares.

Las cuentas por cobrar a trabajadores se respaldan con autorizaciones de descuento por nómina y autorizadas por el representante legal.

#### 5. Propiedad planta y equipo

Al 31 de diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Terreno	9,520,008,000	9,520,008,000

Construcciones y edificaciones	17,687,740,923	17,687,740,923
Maquinaria y equipo	2,094,222,327	2,096,422,877
Equipos de oficina	1,221,440,473	1,214,174,510
Equipo de cómputo y comunicaciones	795,635,386	772,020,385
Equipo de laboratorio	23,833,205	23,833,205
<b>Depreciación Acumulada:</b>		
Depreciación construcciones y edificios	-1,348,613,596	-1,095,931,564
Depreciación maquinaria y equipo	-1,428,152,013	-1,223,980,765
Depreciación equipo de oficina	-1,039,292,258	-917,693,252
Depreciación equipo de cómputo y comunicaciones	-691,972,705	-613,737,623
Depreciación equipo de laboratorio	-22,442,933	-20,059,613
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b>26,812,406,809</b>	<b>27,442,797,083</b>

<b>Movimiento 2020</b>						
<b>Grupo Ppye</b>	<b>Saldo dic 31 2019</b>	<b>Adquisiciones 2020</b>	<b>Bajas o ajustes 2020</b>	<b>Depreciación 2020</b>	<b>Deterioro año 2020</b>	<b>Saldo dic 31 2020</b>
Terreno	9,520,008,000					9,520,008,000
Construcciones y edificaciones	17,687,740,923					17,687,740,923
Maquinaria y equipo	2,096,422,877	3,960,000	-6,160,550			2,094,222,327
Equipos de oficina	1,214,174,510	7,265,963				1,221,440,473
Equipo de cómputo y comunicaciones	772,020,385	23,615,001				795,635,386
Equipo de laboratorio	23,833,205					23,833,205
<b>Depreciación Acumulada:</b>						
Depreciación construcciones y edificios	-1,095,931,564			-252,682,032		-1,348,613,596
Depreciación maquinaria y equipo	-1,223,980,765		5,801,188	-209,972,436		-1,428,152,013
Depreciación equipo de oficina	-917,693,252			-121,599,006		-1,039,292,258
Depreciación equipo de cómputo y comunicaciones	-613,737,623			-78,235,082		-691,972,705
Depreciación equipo de laboratorio	-20,059,613			-2,383,320		-22,442,933
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b>27,442,797,083</b>	<b>34,840,964</b>	<b>-359,362</b>	<b>-664,871,876</b>	<b>0</b>	<b>26,812,406,809</b>

La institución reconoce solo a los activos que cumplen con la definición de activos, y de propiedad planta y equipo.

No se reconoce los bienes que, aunque estén a nombre de la institución, no generen beneficios económicos para la entidad.

La entidad estima la vida útil de cada activo de acuerdo con las expectativas sobre su uso y la generación de beneficios mediante ese uso.

La vida útil de las construcciones fue estimada por un personal idóneo.

Los valores residuales de las edificaciones se han estimado con fiabilidad, por tal motivo, estos montos no se han afectado con la depreciación.

Para todos los activos, la institución ha estado utilizando el modelo de depreciación en línea recta. No se presentaron pérdidas por deterioro de valor en relación con los períodos informados.

## 6. Diferidos

Al 31 de diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Seguros	16,543,166	3,527,319
Servicios	0	1,785,000
Suscripciones	6,710,657	0
Anticipos a proveedores	26,075,000	26,075,000
Diferidos software	49,638,076	3,474,410
<b>Total Diferidos</b>	<b>98,966,899</b>	<b>34,861,729</b>

## 7. Proveedores

Al 31 de diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Proveedores nacionales	0	3,142,405
<b>Total proveedores</b>	<b>0</b>	<b>3,142,405</b>

## 8. Cuentas por pagar

Concepto	Año 2020	Año 2019
<b>Corriente:</b>		
Costos y gastos por pagar	27,583,720	119,695,151
Impuestos por pagar	18,472,543	27,286,366
Aportes salud, pensión y parafiscales por pagar	107,653,706	5,122,961
Acreeedores varios y anticipos contratos	213,376,300	12,001
<b>Subtotal Corriente:</b>	<b>367,086,269</b>	<b>152,116,479</b>
<b>No corriente:</b>		
Acreeedores varios Liceo Salazar y Herrera	4,147,682,666	4,302,336,566
Entidades Arquidiocesanas	9,583,521,018	10,796,258,051
<b>Subtotal no corriente:</b>	<b>13,731,203,684</b>	<b>15,098,594,617</b>
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>14,098,289,953</b>	<b>15,250,711,096</b>

Se catalogan como corriente a las obligaciones cancelables en el lapso de tiempo inferior a 360 días y no corrientes a las que superen dicho rango.

## 9. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Cesantías consolidadas	216,043,948	157,607,115
Intereses a las cesantías	25,543,588	19,262,559
Vacaciones	5,708,417	-
<b>Total Beneficios a empleados</b>	<b>247,295,953</b>	<b>176,869,674</b>

Esta cuenta representa todos los saldos por pagar a los empleados por concepto de los beneficios a los cuales tienen derecho en contraprestación a los servicios que prestan a la institución.

Dentro de los beneficios a empleados constantes están:

- Salarios
- Auxilio de transporte
- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Primas
- Vacaciones

A la fecha de los informes la institución solo maneja beneficios de corto plazo.

La entidad reconoce y paga todos los beneficios legales a sus empleados, incluyendo los aportes a seguridad social y parafiscales.

## 10. Pasivos diferidos

Al 31 de diciembre las cuentas de Pasivos Diferidos se descomponen como sigue:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Ingresos recibidos por anticipado matriculas semestre II	3,056,162,417	3,801,398,119
Cartera saldo a favor	264,253,777	272,875,401
<b>Total Pasivos diferidos</b>	<b>3,320,416,194</b>	<b>4,074,273,520</b>

Se detallan los pagos de los estudiantes que hacen de forma anticipada a la institución ya que realmente son ingresos del año inmediatamente siguiente, es por esto que para guardar una relación directa entre costo, gastos e ingresos se identifican en el pasivo y no como un ingreso real del periodo. En otras palabras, hace referencia a los pagos de matrículas de estudiantes en los meses de noviembre y junio las cuales se difieren para el año siguiente.

A continuación, presentamos los Ingresos recibidos anticipados para el semestre I del año 2.021 discriminados por programa:

<b>PROGRAMA</b>	<b>VALOR MATRICULAS</b>
CENTRO DE FORMACION CONTINUA	659,970,101
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	264,726,610
INGENIERÍA DE SISTEMAS	232,801,066
ANIMACIÓN	197,895,500
DISEÑO DE MODAS	194,463,604
NEGOCIOS INTERNACIONALES	181,507,168
DISEÑO GRÁFICO	168,641,165
INGENIERÍA INDUSTRIAL	138,430,844
REALIZACION Y PRODUCCION MUSICAL	103,767,700
CONTADURÍA PÚBLICA	102,581,856
DERECHO	91,878,696
MERCADEO	82,703,211
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	79,203,018
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	76,974,077
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	68,699,492
TECNOLOGÍA EN SISTEMAS	68,293,050
ESPECIALIZACIÓN EN CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL	56,328,752
TECNOLOGÍA EN DISEÑO GRÁFICO	51,730,406
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	49,715,367
PUBLICIDAD	43,662,629
ESPECIALIZACION EN GERENCIA MERCADEO ESTRATEGICO	32,709,927
TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y VENTAS	29,446,851
TECNOLOGÍA GESTIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	20,054,997
TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE MODA	16,271,542
MAESTRÍA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	13,796,114
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE	13,737,372
TECNOLOGÍA EN ELECTROMECAÁNICA	6,072,494
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	3,586,448
INGENIERIA EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	3,575,343
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	2,937,017
<b>Total general</b>	<b>3,056,162,417</b>

## 11. Otros pasivos

Al 31 de diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

Concepto	Año 2020	Año 2019
<b>Anticipos y avances recibidos:</b>		
De clientes	532,000	0
Sobre contratos	933,876,327	0
Consignaciones por identificar	16,296,030	460,908
<b>Subtotal anticipos y avances recibidos</b>	<b>950,704,357</b>	<b>460,908</b>
<b>Ingresos recibidos para terceros:</b>		
Icfes y seguro estudiantil	47,341,300	0
Otros	785,000	66,057,214
<b>Subtotal ingresos recibidos para terceros</b>	<b>48,126,300</b>	<b>66,057,214</b>
<b>Total otros pasivos</b>	<b>998,830,657</b>	<b>66,518,122</b>

## 12. Contingencias

Al 31 de diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Contingencias laborales	1,010,000,000	1,004,000,000
<b>Total Contingencias</b>	<b>1,010,000,000</b>	<b>1,004,000,000</b>

Demanda Laboral por liquidación de indemnización por parte de Monseñor Gustavo de Jesús Calle, luego de su salida como rector de la Institución demandó con el fin de que se le reconociera una liquidación de su contrato laboral.

## 13. Patrimonio

El patrimonio se descompone de la siguiente forma:

Concepto	Año 2020	Año 2019
<b>Superávit de capital:</b>		
Donaciones en dinero	7,350,808,629	7,350,808,629
<b>Total superávit de capital</b>	<b>7,350,808,629</b>	<b>7,350,808,629</b>
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		
Utilidades acumuladas	8,664,774,259	6,078,493,116
Pérdidas acumuladas	-18,145,984,349	-18,145,984,349
Ajustes por adopción NIIF	11,954,947,259	11,954,947,259
<b>Total resultado ejercicios anteriores</b>	<b>2,473,737,169</b>	<b>-112,543,974</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>1,237,239,908</b>	<b>2,586,281,143</b>
ORI	-2,662,722	-2,662,722
<b>Total patrimonio</b>	<b>11,059,122,984</b>	<b>9,821,883,076</b>

Los excedentes de los ejercicios obtenidos serán invertidos en las actividades propias de su labor sin ánimo de lucro. Las pérdidas obtenidas se compensarán con los excedentes obtenidos en los períodos futuros.

#### Adopción por primera vez

La Institución adoptó por primera vez el Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2015, tomando como base los estados financieros del 31 de junio del 2014. Los principales impactos se dieron por la revaluación de terrenos y edificaciones tanto en el rubro de propiedad planta y equipo como en el rubro de propiedad de inversión, partidas en las cuales se presentó un incremento neto de \$20.484.613.367. El resumen de los ajustes llevados a cabo en la adopción por primera vez se presenta en la siguiente matriz:

Concepto	Débitos	Créditos
Retiro de activos	4,059,536,485	0
Retiro depreciación	0	1,300,229,181
Activación de bienes	0	17,788,058,990

Depreciación	963,294,925	0
Ajustes por inflación	0	627,748,425
Acciones	0	2,010,952
Cuentas irrecuperables	270,239,265	0
Ajuste NIIF leasing	2,073,392,078	0
Anticipos	19,356,006	0
Deterioros	359,542,491	0
<b>Total</b>	<b>7,745,361,250</b>	<b>19,718,047,548</b>
<b>Ajuste total NIIF</b>		<b>11,972,686,298</b>

#### 14. Ingresos de operaciones ordinarias

Los Ingresos ordinarios se descomponen de la siguiente forma

Concepto	Año 2020	Año 2019
Matriculas	12,567,758,062	14,568,785,455
Becas	-701,459,711	-733,369,035
Convenio entidades privadas y consultorías	886,926,906	717,012,752
Certificados y constancias	24,569,700	34,219,650
Inscripciones	39,711,935	77,498,863
Carnetización	1,478,400	4,045,900
Derechos de grado	236,862,600	386,160,950
Habilitaciones, homologaciones y nivelatorios	20,300,200	39,336,100
Programas de formación continua	21,387,366	47,367,000
Idiomas	1,217,504,871	1,042,845,622
Otros	2,684,275	150,366,300
<b>Menos: devoluciones</b>	<b>-345,352,711</b>	<b>-451,253,883</b>
<b>Ingresos netos</b>	<b>13,972,371,893</b>	<b>15,883,015,674</b>

- (1) Los ingresos más representativos de la institución son los de pagos de matrículas. Estos se reconocen inicialmente como un ingreso recibido por anticipado y posteriormente se difieren al ingreso durante el semestre, de forma mensual, guardado la relación ingresos vs gastos.
- (2) La institución ejecuta contratos (convenios) interinstitucionales con el SENA y el municipio de Medellín de los cuales participan las dos partes realizando aportes económicos y de servicios educativos.
- (3) El valor en devoluciones se debe principalmente al tema de anulaciones en matrículas.

A continuación, discriminamos las matrículas por programa:

<b>PROGRAMA</b>	<b>VALOR MATRICULAS</b>
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2,061,192,192
INGENIERÍA DE SISTEMAS	1,033,030,722
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	772,464,586
NEGOCIOS INTERNACIONALES	726,183,214
CONTADURÍA PÚBLICA	696,088,672
INGENIERÍA INDUSTRIAL	687,349,497
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	672,296,656
DERECHO	628,114,483
ANIMACIÓN	558,386,802
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	555,307,071
DISEÑO GRÁFICO	529,845,405
DISEÑO DE MODAS	500,362,202
REALIZACION Y PRODUCCION MUSICAL	446,500,081
MERCADEO	436,528,813
TECNOLOGÍA EN SISTEMAS	304,077,769
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	280,864,465
TECNOLOGÍA EN DISEÑO GRÁFICO	273,159,354
TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y VENTAS	227,791,645
PUBLICIDAD	199,124,893
TECNOLOGÍA GESTIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	185,080,621
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE	175,601,364
ESPECIALIZACIÓN EN CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL	134,002,292
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	127,558,796
TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE MODA	107,127,932
ESPECIALIZACION EN GERENCIA MERCADEO ESTRATEGICO	83,680,693
TECNOLOGÍA EN ELECTROMECAÁNICA	68,148,520
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	35,997,891
INGENIERIA EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	32,344,656
MAESTRÍA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	29,546,775
<b>Total general</b>	<b>12,567,758,062</b>

#### 15. Costos de operaciones ordinarias:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Costos de personal	6,920,267,750	6,660,493,111
Honorarios catedra	594,366,804	498,389,748
Honorarios otros	43,003,211	23,558,460
Impuestos	2,673,133	2,216,882
Arrendamientos	34,860,983	13,669,994
Contribuciones y afiliaciones	10,291,393	14,015,508
Seguros	21,539,328	5,712,602
Servicios públicos	302,267,878	323,097,563
Servicios de aseo y vigilancia	5,916,691	5,111,698
Otros servicios	8,178,876	5,918,496
Gastos legales (patentes)	785,000	2,542,200
Mantenimiento y reparación	84,675,177	20,252,786
Adecuaciones e instalaciones	172,960	1,161,221
Gastos de viaje	5,706,260	13,713,256
Depreciaciones	224,747,084	244,001,901
Intangibles software y licencias	154,476,468	119,684,953
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	27,731,287	83,855,549
Útiles, papelería y fotocopias	4,901,687	18,736,440
Atención eventos académicos	9,303,218	21,511,414
Elementos de aseo y cafetería	155,225	448,083
Taxis y buses	3,322,288	10,603,204
Publicidad	28,434,252	2,476,085
Exposición proyectos escuela de artes	821,100	18,662,327
Material de enseñanza	44,344,572	77,891,070
Activos no depreciables	41,397,546	65,697,870
Actividades cívicas y culturales	1,552,499	13,060,351
Diversos	14,809,991	25,987,716
<b>Total costos de operación</b>	<b>8,590,702,661</b>	<b>8,292,470,488</b>

## 16. Gastos Ordinarios

Los Gastos ordinarios se descomponen de la siguiente forma:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Gastos de personal	2,034,856,979	2,340,999,960
Honorarios otros (revisoría fiscal, asesoría jurídica)	108,357,964	157,872,433
Impuestos	428,181,070	507,707,973
Arrendamientos	10,515,690	46,336,246
Contribuciones y afiliaciones	7,151,590	7,091,859
Seguros	43,035,743	78,831,269
Servicios públicos	- 0	5,179,878
Servicios de aseo y vigilancia	140,923,676	144,909,794
Otros servicios	22,091,790	76,271,042
Gastos legales	5,707,609	47,041,882
Mantenimiento y reparación	43,027,852	226,692,155
Adecuaciones e instalaciones	52,316,203	24,398,417
Gastos de viaje	1,061,400	2,872,206
Depreciaciones	440,124,792	435,052,986
Intangibles software y licencias	35,706,549	17,241,879
Comisiones	9,155,277	534,370
Atención eventos académicos	528,900	6,391,267
Activo no depreciables	44,081,422	96,305,649
Útiles, papelería y fotocopias	6,580,198	12,689,027
Atención reuniones	243,400	2,638,735
Elementos de aseo y cafetería	10,924,844	25,629,933
Diversos	23,608,971	23,662,497
Publicidad	140,332,332	186,244,344
Deterioro cartera	81,724,209	0
<b>Total gastos de administración</b>	<b>3,690,238,460</b>	<b>4,472,595,801</b>

## 17. Otros Ingresos

Los otros ingresos se descomponen de la siguiente forma

Concepto	Año 2020	Año 2019
Intereses	24,197,416	23,701,370
Arrendamientos	206,280,872	372,232,818
Recuperaciones	19,915,007	7,282,815
Aprovechamientos	83,039,153	210,685,263
Indemnizaciones	78,932,347	12,520,771
Donaciones	750,000	6,720,000
Diversos	22,928,956	4,868,787
Ingresos años anteriores	2,902,050	0
<b>Menos devoluciones:</b>	<b>(41,504,120)</b>	<b>-2,603,626</b>
<b>Total otros ingresos</b>	<b>397,441,681</b>	<b>635,408,198</b>

## 18. Otros gastos

Los otros gastos se descomponen de la siguiente forma:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Gastos Bancarios	98,951,072	112,726,606
Intereses	623,172,552	847,842,984
Pérdida en retiro de PPYE	3,752,888	180,134,281
Costos y gastos de ejercicios anteriores	13,036,047	-
Impuestos asumidos	-	71,292
Multas, Sanciones y otros	356,000	717,542
Indemnizaciones	-	8,400,000
Otros (Faltantes de caja, ajuste al peso, otros)	112,363,986	17,183,735
<b>Total otros ingresos</b>	<b>851,632,545</b>	<b>1,167,076,440</b>

- (1) Son los intereses cancelados por las diferentes obligaciones financieras
- (2) Es la pérdida por retiro de propiedad planta y equipo, dicho proceso se presenta mediante una evaluación de cada activo de forma periódica, lo cual permite identificar activos en desuso, deteriorados, etc. Dicha baja es soportada con acta y firma de la dirección administrativa y financiera.
- (3) Son realmente facturas de gastos, los cuales se registran de forma extemporáneas en el periodo siguiente.

## **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal, el día 28 de febrero de 2021. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados, éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

## **19. Eventos subsecuentes**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Institución reflejada en los estados financieros a la fecha de los estados financieros.

La emergencia sanitaria que hoy enfrentamos por COVID 19 nos ha enseñado que la afectación que sufre un ser humano genera repercusiones en todos, es por ello que de manera individual ni los Estados, ni las sociedades, ni las comunidades y mucho menos las personas podríamos salir de la crisis. La respuesta para salir victoriosos de este difícil momento es el trabajo mancomunado, solidario, fraterno e incluyente. Hoy más que nunca, las instituciones de educación tenemos una gran responsabilidad, debemos enseñar a fortalecer seres solidarios, y replicar que la comprensión, la relación con el otro, la empatía, la comunicación asertiva y la conciencia social, son pilares fundamentales en el crecimiento humano.

Hoy, tenemos la posibilidad de sobrellevar este difícil momento histórico y volverlo una oportunidad para construir otro horizonte, todo esto, con la más relevante y hermosa herramienta que el ser humano ha construido a través de la historia: la educación.

La Institución presento un programa de prevención ante la emergencia sanitaria por el virus de Covid-19, el cual tenía como objetivo crear estrategias de prevención ante la propagación de la pandemia y se procedió a implementar la modalidad de trabajo en casa, teniendo en cuenta las labores a desempeñar por cada colaborador.

Se suspendió el alquiler de espacios para eventos masivos hasta tanto se pueda garantizar la seguridad y salud de las personas que participan en este tipo de eventos.

Los estudiantes empezaron a recibir las clases de manera virtual.

Para el primer semestre del año se tenían matriculados 3.362 alumnos, para el segundo semestre 2.844, lo que represento una reducción en alumnos del 15% correspondiente a 518 alumnos.

Durante toda la anualidad 2020, la Institución Universitaria Salazar y Herrera prestó ininterrumpidamente el servicio de formación con miras a garantizar la culminación del calendario académico, decisión que consolida la protección por el derecho a la educación. Es cierto que el mundo entero está atravesando una situación caótica de pandemia, en virtud de ello, el Gobierno Nacional ha expedido una serie de decretos buscando regular armónicamente las relaciones en todos los sectores de la economía; sin embargo, ninguno de ellos ha previsto que la emergencia económica promulgada, por si misma, sea una causal para evadir los pagos o incurrir en morosidad, salvo los casos regulados de manera especial; y en tal sentido la invitación ha sido el buscar acuerdos

de pago entre las partes para conciliar los plazos y montos de las obligaciones previamente adquiridas.

En consonancia a la difícil situación, todo el año la IUSH estuvo atenta a los requerimientos de los alumnos y con toda la disposición para generar los acuerdos de pago que se suscribieron durante estos meses de crisis, con ocasión de la emergencia sanitaria. No obstante, el Institución al inicio de cada año se asigna una parte del presupuesto institucional para becas y ayudas financieras con el fin de beneficiar a más alumnos y así lograr que tengan acceso a una buena educación.

En consecuencia, con la situación que venimos enfrentando, la Institución Universitaria Salazar y Herrera tiene presupuestado para la anualidad 2021 continuar con el programa de becas y descuentos; para la asignación de los auxilios educativos, se abrirá la respectiva convocatoria con el fin de recibir las solicitudes motivadas y con los soportes pertinentes. los recursos destinados por la Institución para este programa tendrán un límite, en tiempo y valor, motivo por el cual, cada solicitud con los respectivos soportes será evaluada y analizada por un comité destinado para tal fin. Cabe anotar, que con la presentación de la solicitud no se asegura que el estudiante sea beneficiario.

## *Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros*

*A los Miembros del Consejo Directivo de la*

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR y HERRERA**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros individuales adjuntos, que comprenden el estado individual de situación financiera al 31 de diciembre del año 2020 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Institución Universitaria Salazar y Herrera**, al 31 de diciembre del año 2020, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA- expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 - 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información" incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante de este informe, en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de **Institución Universitaria Salazar y Herrera**, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafos de énfasis**

### **Párrafo de énfasis 1 - Efectos por la pandemia del COVID 19**

El período 2020 fue marcado por los efectos mundiales y locales de la pandemia por la COVID-19, declarada por Organización Mundial de la Salud (OMS), consecuente con ello, el Gobierno de Colombia expide el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 que imparte instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de coronavirus COVID -19, decretando medidas como el aislamiento preventivo obligatorio, prolongado con decretos y resoluciones posteriores del Ministerio de Salud y Protección Social, A la fecha de mi informe, La última prórroga vigente en materia de la emergencia sanitaria, por causa del coronavirus, va hasta el 31 de mayo de 2021, según resolución 222 del 25 de febrero de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Por la naturaleza de sus operaciones, la **Institución Universitaria Salazar y Herrera**, presento afectaciones tales como:

- En cuanto a los ingresos es importante resaltar que, aunque no se presentó disminución en el número de estudiantes matriculados, el valor de los ingresos facturados se vio disminuido como consecuencia de los alivios a las familias que presentaron dificultades económicas derivadas de la emergencia sanitaria de COVID19.
- En los costos y gastos se evidencio una disminución derivada principalmente por la no ejecución de actividades que se tenían presupuestadas para el periodo 2020, adicionalmente teniendo en cuenta que la mayor parte del año se implementó la modalidad Virtual las compras de insumos de cafetería y aseo fueron menores.
- En cuanto a sus operaciones, la Institución adecuó su infraestructura para la continuidad de la prestación del servicio y ejecución de actividades, con parte de su personal administrativo y las actividades académicas, bajo la modalidad de Virtual.

En cuanto a los resultados, se observa una utilidad operativa año 2020 de \$1.691 millones y mayor que la obtenida en 2019 de \$3.118 millones y con una utilidad neta en 2020 de \$1.237 millones, comparada con la utilidad obtenida en 2019 de \$2.586 millones, su incremento obedece en mayor parte a la disminución de los gastos de las actividades ordinarias de la institución.

## **Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **Institución Universitaria Salazar y Herrera.**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF). Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución Educativa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la Institución Educativa.

## **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Institución:

- 1) Llevar los libros de actas, registro de Consejo Directivo y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable
- 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del Consejo Directivo.
- 3) A las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización, estas han sido tomadas de los registros y soportes contables. La Institución Educativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Institución, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

### **Opinión sobre la efectividad del control interno**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación sobre si los actos de los administradores del **Institución Universitaria Salazar y Herrera**, se ajustan a los estatutos, a las órdenes y a las instrucciones de la junta directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Institución Educativa o de terceros que estén en su poder, para el efecto emití un informe separado de fecha de 1 de marzo de 2021.

### **Párrafo de otras cuestiones**

Los estados financieros del **Institución Universitaria Salazar y Herrera.**, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019, emití una opinión sin salvedades el 3 de marzo de 2020.



**JESUS DAVID LOPERA CARDONA**

Revisor fiscal

TP. N.º 135188-T

Designada por Gerencia y Control S.A.S

Medellín, Colombia

1 de marzo del 2021